

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
E. S. D.

Referencia: DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS ADULTO MAYOR DE
PAULINA OCHOA CAMAÑO CONTRA JORGE LUIS MORENO OCHOA

Radicado: 2023-00458-00

PAULINA OCHOA CAMAÑO, mayor de edad, domiciliada en la Jagua de Ibirico, Cesar, e identificada con cedula e ciudadanía No. 36.570.043, expedida en la Jagua de Ibirico, Cesar, obrando a nombre propio, muy comedidamente me permito acudir a su despacho, en atención en lo dispuesto en el artículo 446 del C G del P, para presentar liquidación del crédito en el proceso de referencia en los siguientes términos:

CUOTA EN MORA

AÑO	MES	VALOR CUOTA DE ALIMENTO
2022	OCTUBRE	\$2.800.000
2022	NOVIEMBRE	\$2.800.000
2022	DICIEMBRE	\$2.800.000
2023	ENERO	\$2.800.000
2023	FEBRERO	\$2.800.000
2023	MARZO	\$2.800.000
2023	ABRIL	\$2.800.000
2023	MAYO	\$2.800.000
2023	JUNIO	\$2.800.000
2023	JULIO	\$2.800.000
2023	AGOSTO	\$2.800.000
2023	SEPTIEMBRE	\$2.800.000
TOTAL		\$ 33.600.000

INCREMENTO IPEC

AÑO	CUOTA MENSUAL	% IPC	VALOR MES	MESES	VALOR AÑO
2023	\$ 2.800.000	13.12 %	\$ 36.736	9	\$ 330.624
TOTAL			\$ 330.624		

INTERESES MORATORIOS

AÑO	CUOTA MENSUAL	INTERESES MORATORIOS	VALOR MES	MESES	VALOR AÑO
2022	\$2.800.000	0.50%	\$ 140.000	3	420.0000
2023	\$2.800.000	0.50%	\$ 140.000	9	1.260.000
TOTAL			\$ 1.680.000		

Valor acumulado cuota de alimento, TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$33.600.000), valor acumulado del IPC CUATRICIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L (\$330.624), valor acumulado interese de mora MILLON SEICIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 1.680.000)

Total, obligación adeudada desde octubre de 2022 hasta la fecha por concepto de alimentación, incluyendo el IPC, es el siguiente valor **TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS DIEZ MIL SEICIENTOS VENTICUATRO PESOS M/L (\$35.610.624)**

Paulina Ochoa Camano
PAULINA OCHOA CAMAÑO
C.C. 36.570.043, de la Jagua de Ibirico, Cesar